

DEPENDENCIA: DIRECCION DE PARQUE VEHICULAR
NO. DE OFICIO: S/N
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRO. MILON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRECIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO JAL.
PRESENTE:

El que suscribe C. REYES EDUARDO OSORIO MARTINEZ, encargado de parque vehicular de. El Grullo. Ayuntamiento 2024-2027. Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para plasmar las actividades del departamento.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el mes de **ENERO 08** del 2024 en la Dirección de parque vehicular, mismas que enlisto a continuación

- Estar cerciorando que las notas pendientes de cada taller sean entregadas a tesorería y se les entregue la solicitud de pago (vale) en tiempo y forma y seguir contando con el servicio.

Verificar las condiciones en las cuales se encuentran los vehículos de las distintas áreas pertenecientes al H. Ayuntamiento del Grullo Jal, esto con la finalidad de darles mantenimiento o en su defecto adquirir las refacciones necesarias para su buen funcionamiento.

Visitar distintas refaccionarias, con la finalidad de adquirir las refacciones de mejor calidad y precio, que se vayan necesitando para los distintos vehículos.

- Acudir constantemente a los talleres para verificar que realmente se le esté realizando el mantenimiento que así lo requiera cada vehículo o equipo de trabajo así mismo que las piezas que se adquieren sean las que se utilicen.

Supervisar en coordinación con el Director de Administración que los combustibles (diésel, gasolina, aceite entre otros) sean utilizados de acuerdo a las funciones que los departamentos requieren para llevar a cabo sus labores, con la finalidad de lograr un control del gasto de los mismos.



Sin más por el momento agradezco su fina atención y quedando pendiente a la espera de una respuesta favorable.

EL GRULLO
Gobierno Municipal 2024 - 2027
LA CIUDAD DE LA GENTE

**ATENTAMENTE:
EL GRULLO A 09 DE ENERO DEL 2025**

C.REYES EDUARDO OSORIO MARTINEZ